

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GENERO Y VIOLENCIA POLITICA, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 Bis, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, siendo las **16:06** dieciséis horas con seis minutos del día **24 de febrero de 2021** veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno, bajo la modalidad virtual, utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Comisionado Presidente, **Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de enero de 2021
4. Presentación del informe de avances de la elaboración de la Guía para la prevención, atención y erradicación de la violencia política en razón de género en el Estado de San Luis Potosí.
5. Presentación del proyecto del programa de actividades en el marco de 8 de marzo.
6. Presentación del informe de inscripción al curso de capacitación en materia de violencia política en contra de las mujeres en razón de género, que pone a disposición la Fiscalía General de la Republica Especializada en Materia de Delitos Electorales.
7. Presentación del informe de avances en el proyecto **RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN EL ÁMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021**, de la AMCEE.
8. Informe relativo a las quejas y denuncias en materia de violencia política de género que se encuentran sustanciadas por la Jefatura de Quejas y Denuncias.

9. Asuntos generales.

En relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Dr. Adán Nieto Flores, así como las licenciadas Fátima Patricia Hernández Alvizo y Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, en su carácter de Secretaria Técnica propietaria y suplente, respectivamente, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, declarándose la existencia de quorum, y en tal virtud los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.

Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día, La Secretaria Técnica, puso a consideración de la y los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, La secretaria técnica, puso a consideración de la y los consejeros comisionados el acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de enero del 2021 dos mil veintiuno, quedando aprobada por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 4 del Orden del Día. La secretaria técnica suplente en uso de la voz, se rindió cuenta de los avances de la elaboración de la Guía para la prevención, atención y erradicación de la violencia política en razón de género en el Estado de San Luis Potosí; comentando que para su finalización quedaba pendiente la colaboración de la UASLP a través de la Defensoría Universitaria.

Por lo que respecta al punto 5 del Orden del Día, se puso a consideración de la y los Comisionados, el proyecto del programa de actividades en el marco de 8 de marzo, siendo aprobado por unanimidad de votos, adicionando la aprobación de solicitud de recursos económicos del fondo para el fortalecimiento de la cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para formación y capacitación permanente en la materia del personal que integra el CEEPAC.

Por lo que respecta al punto 6 del Orden del Día La secretaria técnica suplente en uso de la voz, se rindió cuenta del informe de inscripción al curso de capacitación en materia de violencia política en contra de las mujeres en razón de género, que pone a disposición la

Fiscalía General de la Republica Especializada en Materia de Delitos Electorales; comentando así los requisitos para su incorporación del personal del organismo.

Por lo que respecta al punto 7 del Orden del Día, En uso de la voz de la Secretaria Técnica, se rindió cuenta del informe de avances en el proyecto RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR EN EL ÁMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, de la AMCEE.

Por lo que respecta al punto 8 del Orden del Día, En uso de la voz, la Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, rindió el informe de relativo a las quejas y denuncias en materia de violencia política de género que se encuentran sustanciadas por la Jefatura de Quejas y Denuncias.

Por lo que respecta al punto 8 del Orden del Día, relativo a los asuntos generales la Secretaria Técnica informó, que no se recibieron ni agendaron asuntos generales para su desahogo.

ACUERDOS

CPDIGYVPG/SO/01/24/02/2021. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política **el Orden del Día.**

CPDIGYVPG/SO/02/24/02/2021. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política **el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero del 2021.**

CPDIGYVPG/SO/01/24/02/2021. Punto 5 del Orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de la y los Comisionados Electorales de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política el proyecto programa de actividades en el marco de 8 de marzo y su respectiva solicitud de recursos económicos del fondo para el fortalecimiento de la

cultura cívica dirigida a jóvenes con perspectiva de género, así como para formación y capacitación permanente en la materia del personal que integra el CEEPAC.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del día 24 veinticuatro de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLITICA DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRO. LUIS GERARDO LOMELI RODRIGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE
(RUBRICA)**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA ELECTORAL
(RUBRICA)**

**DR. ADÁN NIETO FLORES
COMISIONADO ELECTORAL
(RUBRICA)**

Dicha acta fue aprobada por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, sin embargo, no se encuentra rubricada por sus integrantes, debido a que mediante acuerdo se determinó la suspensión de actividades presenciales en el organismo, con motivo de la pandemia del coronavirus Covid-19, a partir del 22 de abril del año 2020.